



Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2020.

684

Señor (a)
ANGEL MARIA VANEGAS GUERRERO
CALLE 49 B SUR No. 2 - 21
Ciudad

Asunto: **CITACIÓN A AUDIENCIA PUBLICA EXPEDIENTES 2018683870101708E
RADICADO 20186810088922
PERTURBACION**

Apreciado(s) Señor(a):

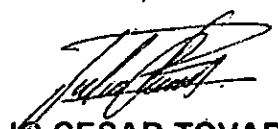
En su calidad de querellante y en cumplimiento a lo dispuesto por el Numeral 3 del Art 223 de la ley 1801 de 2016, comedidamente le solicito se sirva comparecer a este despacho ubicado en la Calle 32 Sur No. 23 - 62 Primer piso, con el fin de llevar a cabo Audiencia Publica dentro de la actuación de la referencia, la cual se llevara a cabo el día **NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 01:00 P.M.**, fecha en la que podrá aportar y solicitar las pruebas que considere pertinentes y tendientes al esclarecimiento de los hechos objeto de actuación.

Igualmente, se le hace saber que la inasistencia injustificada a la audiencia pública programada se entenderá como desistimiento de su pretensión.

De no continuar los hechos que dieron origen a su querrela solicitamos infórmalo al correo electrónico cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co indicando el número del expediente y dirigido a la Inspección 18D Distrital de policía.

Agradezco asistir en la fecha y hora señaladas

Cordialmente,



JULIO CESAR TOVAR ROJAS
Auxiliar Administrativo
Inspección 18 D Distrital de Policía